



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

ENTREVISTA PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN TVE

Madrid, 7 de septiembre de 2020

ENTREVISTA PRESIDENTE DEL GOBIERNO

MÓNICA LÓPEZ: Buenos días, Presidente.

PRESIDENTE: Buenos días.

MÓNICA LÓPEZ Muchísimas gracias por aceptar nuestra invitación en esta legislatura, que menuda legislatura le ha tocado...

PRESIDENTE: Sí, estaba viendo las imágenes y la verdad es que hemos vivido tanto tiempo, tan intensamente en muy poco tiempo, en muy pocos años, que son cuestiones que prácticamente parece que las he vivido hace veinte años.

PREGUNTA: La verdad es que está siendo una legislatura complicada, pero parece que tenemos buenas noticias, o al menos son buenas noticias lo que anunció el ministro de Sanidad, Illa, que tenemos vacuna, tenemos fecha de vacuna en España para diciembre. Ahora que estamos en un escenario de cogobernanza con las CCAA, ¿de entrada quién va a gestionar la compra, por ejemplo, de esas vacunas?

PRESIDENTE: La Unión Europea es quien lo está haciendo. El planteamiento que estamos haciendo desde Europa es que la relación con las grandes farmacéuticas, que el acceso por parte de la ciudadanía a esas vacunas, no tenga ningún tipo de obstrucción, sea equitativo y en consecuencia, toda la ciudadanía europea se pueda ver con la garantía de tener una vacuna que, bueno, pues garantice esa seguridad y esa defensa contra un COVID que a día de hoy, pues lógicamente sigue siendo un gran desconocido y un adversario, un rival mortífero para el conjunto de la población europea.

PREGUNTA: ¿Tener la vacuna en diciembre significa que tendremos las vacunas aquí y se podrán empezar a aplicar?

PRESIDENTE: Vamos a ver, ahora mismo lo que estamos es cerrando contratos con distintas grandes farmacéuticas, a nivel europeo, insisto. La accesibilidad va a ser para todos los ciudadanos europeos y la que se ha cerrado es con AstraZéneca Oxford, que es la que tiene ahora mismo los ensayos mucho más avanzados y esperemos que, efectivamente, a principios, bueno, en el mes de diciembre, podamos empezar a vacunar a una parte de la población en nuestro país.

¿Y qué es lo que hemos hecho en la última Conferencia de Presidentes? Pues básicamente lo que hemos hecho ha sido establecer un grupo de trabajo, que se certificará su puesta en marcha el próximo miércoles en el Consejo Interterritorial, donde, pues empezaremos a trabajar sobre qué grupos de población, qué grupos

vulnerables son los susceptibles de recibir en primer lugar esa vacuna. Esperemos que en el mes de diciembre.

PREGUNTA: Precisamente eso le quería preguntar, porque el ministro Illa decía que el fin de semana ya iban a empezar a trabajar, este fin de semana iban a empezar a trabajar sobre eso, sobre a quién se le aplicaría la vacuna primero... eso lo tienen pendiente aún, a partir de este miércoles, ¿no?

PRESIDENTE: Lo vamos a empezar a establecer en el grupo de trabajo con las CC.AA. a partir del miércoles, pero creo que el horizonte, un horizonte de una respuesta por parte de la ciencia, junto también con el conocimiento que ya tienen los médicos sobre cómo tratar mejor al virus y, sin duda alguna también, la mayor protección del profesional sanitario y la mayor concienciación individual de todos y cada uno de nosotros y nosotras, pues hace que estemos mucho mejor preparados y que la situación de la pandemia no sea hoy, con independencia de que, efectivamente, los contagios siguen siendo equiparables en número a los que teníamos en marzo y en abril, insisto, la pandemia no es de las mismas características de lo que desgraciadamente sufrimos y vivimos en el mes de marzo y abril.

PREGUNTA: Con esta situación que tenemos, empezamos el colegio. ¿Usted cree honestamente que los padres podemos estar tranquilos?

PRESIDENTE: Sí, sin duda alguna. Creo que la labor que se ha hecho por parte de la comunidad educativa, de las CC.AA., también del Gobierno de España, con los protocolos y también con los recursos económicos, que hemos hecho para que haya más de 40.000 profesores y profesoras adicionales a los ya existentes en los más de 28.000 centros educativos que hay en nuestro país, creo que hacen que, sin que exista el riesgo cero -porque evidentemente vamos a tener casos de contagios- sin que exista, insisto, el riesgo cero, nuestros hijos y nuestras hijas, los maestros y maestras, todos los profesionales que trabajan en los centros educativos van a tener la garantía de estar en centros seguros.

PREGUNTA: Aparte de la inquietud que tenemos los padres sobre los contagios, se suma la cuestión de logística. Hay una controversia al respecto de si los padres que tengan que cuidar de sus hijos que no hayan dado positivo pero tengan que estar en cuarentena, si van a recibir algún tipo de ayuda. Y dentro del gobierno tienen afirmaciones contradictorias. Vamos a escucharlas.

(PIEZA DE VÍDEO SOBRE BAJAS A LOS PADRES)

PREGUNTA: ¿Tendremos o no?

PRESIDENTE: El Gobierno siempre, y de hecho lo estamos haciendo desde el principio de la pandemia, está abierto el diálogo con los agentes sociales. Esto está siendo objeto de diálogo con los agentes sociales, además de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, que hoy continúa esa negociación. Pero a mí me gustaría poner en valor lo que ha hecho el Gobierno. El Gobierno no solamente ha asimilado a la Incapacidad Temporal a todas aquellas personas que tienen a sus hijos o hijas a lo mejor con algún tipo de contagio o también, por ejemplo, alguno de los familiares -imaginemos un dependiente- y por tanto, se pueden acoger a esa baja por Incapacidad Temporal. Y también hemos aprobado al principio de la epidemia un plan, que es además un plan del Ministerio de Trabajo, que es el Plan Me Cuida. Un plan que permite la flexibilidad laboral hasta incluso en un 100% de la jornada laboral, precisamente para atender a estas urgencias familiares.

PREGUNTA: Lo que pasa es que, de entrada, la patronal dice que ellos no pueden pagar, que las empresas no pueden pagar esas bajas y ya hemos empezado el curso.

PRESIDENTE: Evidentemente, pero insisto, es que ya hay acciones tomadas por el gobierno de España, es decir, cualquier familiar que vea a alguno de sus familiares con un contagio se puede acoger a esa baja, que está reconocida por la Seguridad Social desde el principio de la epidemia, y en segundo lugar, aquellas personas que tengan que atender a necesidades familiares como consecuencia como que algún familiar se tiene que quedar en casa, pueden también acogerse a esa flexibilidad laboral que insisto hasta el 100% de la jornada laboral para poder atender a esa urgencia familiar.

PREGUNTA: O sea que ese 100% no sabemos si se paga o no se paga, pero bueno... ¿Hasta cuándo vamos a prorrogar los ERTes?

PRESIDENTE: Bueno, yo creo que el planteamiento que hemos hecho de los ERTes ha sido muy positivo. Fíjese que nosotros hemos tenido desde el principio de la pandemia, en los momentos más difíciles, hemos llegado a tener a 3 millones y medio, casi, de trabajadores y trabajadoras acogidos a un ERTE. Ahora mismo aquellos vinculados con la pandemia, aquellos calificados como de “fuera mayor” pues están por debajo de los 700.000 trabajadores y trabajadoras en sectores muy específicos, muchos de ellos vinculados al sector turístico, como es por ejemplo las agencias de viajes, los servicios de alojamiento de los hoteles, en definitiva creo que los ERTes ha sido una experiencia exitosa, una experiencia que ha permitido proteger a los trabajadores y trabajadoras y en consecuencia lo que tenemos es, que prolongarlos en la medida del impacto que la pandemia, y las medidas que se han puesto en marcha para proteger ese empleo y también para hacer que las empresas sobrevivan. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Y este es el debate que estamos teniendo con los agentes sociales: sobre todo proteger a los trabajadores y trabajadoras, pero también dar incentivos para la reactivación de esos puestos de

trabajo. Es decir, no caer en una suerte de hibernación de esas empresas que al final de esta crisis nos lleve a que se cierre ese empleo.

PREGUNTA: ¿Se plantean entonces una exoneración de la Seguridad Social para el empresario?

PRESIDENTE: Bueno, ahora mismo los ERTes implican una serie de bonificaciones a los trabajadores y trabajadoras, pero evidentemente ese es el debate que estamos manteniendo los empresarios y con los sindicatos. Por lo tanto, a su pregunta, nosotros estamos dispuestos a extender la duración de los ERTes, pero lo que queremos es que continúe de alguna manera, incentivándose la reactivación de esos puestos de trabajo.

PREGUNTA: Y en medio de todo esto surge el jueves por la noche, a horas intempestivas, la noticia del anuncio de la fusión, de la posible fusión, entre Caixa Bank y Bankia. He de reconocer que a nosotros muchos espectadores nos ha preguntado, la pregunta del millón, que es si recuperará el Estado los más de 20.000 millones que puso, dinero público, en Bankia.

PRESIDENTE: Desde que se conoció la noticia en los medios de comunicación, el valor de Bankia ha aumentado en un 33% en la bolsa, es decir, que parece que tiene una lógica empresarial, que ha sido bien acogida por los mercados financieros y en consecuencia ese es uno de los principales objetivos que tiene el gobierno de España, defender el interés general, defender y maximizar la participación pública en Bankia y sin duda alguna también, dar estabilidad y certezas a un sector, al sector financiero, que como otros muchos como consecuencia de esta crisis van a tener que abordar un proceso de reestructuración para convertirse en un sector aún más saneado de lo que ahora mismo tenemos. Fíjese que estaríamos hablando, si al final de produce esa fusión, porque es el FROB quien tiene que dictaminar si sale adelante o no esa fusión, estaríamos hablando del primer banco de España, pero del décimo europeo. Es decir que desde el punto de vista de la dimensión, pues lógicamente en el sector financiero español pues lógicamente tenemos que dar pasos hacia delante.

PREGUNTA: Pero a la pregunta de recuperar los 22.000 millones de euros, hasta ahora se han recuperado unos 3.000 y según la revalorización de las acciones la semana pasada han pasado de 2.000 a 3.000 las acciones que tiene el gobierno de Bankia, estamos lejos de los 22.000...

PRESIDENTE: Estamos lejos, digamos que la herencia que hemos recibido como consecuencia de ese rescate al sector financiero y pues es uno de los asuntos pendientes, pero evidentemente el gobierno de España lo que tiene como objetivo es maximizar la participación pública, es defender el interés general y es dar estabilidad a un sector muy importante para la recuperación económica como es el

sector financiero. Un sector saneado pero que evidentemente también ha sufrido como consecuencia de la pandemia, un sector también altamente impactado por la transición digital, ahora mismo hay un proceso de reestructuración no solo desde el punto de vista laboral sino también de las oficinas y de la presencia territorial de los bancos que se tiene que abordar por parte del sector financiero y hay un elemento también que a mi juicio es importante en esta operación, que es el de la cohesión territorial. Es una operación, si al final sale adelante, que implicaría un banco con una presencia muy importante en Cataluña, en Madrid pero también en la Comunidad Valenciana y en las Islas Baleares, con lo cual estamos hablando de una operación que tiene múltiples perspectivas, y a mi juicio, pero insisto, y en aras de ser escrupuloso con los tiempos y sobre todo con el procedimiento, porque no le corresponde al gobierno sino al FROB dictaminar efectivamente el buen resultado de esta operación el éxito de esta operación, yo creo que es una operación que tiene aspectos muy positivos.

PREGUNTA: Presidente, pasar de tener más de un 60% de Bankia a tener, según dicen los expertos o los analistas, un 15% de esa nueva banca resultante de la fusión, aleja un poco la idea de la banca pública, porque pasan a tener un porcentaje muy pequeñito. Teniendo en cuenta que su socio de gobierno es uno de los uno de sus valores que más ha defendido y que además se queja de que no estaba informado de las negociaciones para la fusión. ¿Tiene razón en quejarse? ¿Estaba informado?

PRESIDENTE: Hay dos cosas. La primera, en relación con la banca pública, es que yo también defiende una banca pública. No es una cuestión solamente de una parte de la izquierda. Yo creo que el conjunto de la izquierda es consciente de que si queremos incidir en un sector tan importante como el sector financiero, pues está bien tener una presencia pública. Esa presencia pública está garantizada, por ejemplo, con el Instituto de Crédito Oficial, que para mí, a mi juicio, es realmente la banca pública. Fíjese lo que ha hecho el ICO durante estos meses tan importantes. Pues hemos puesto en marcha casi 100.000 millones de euros, casi no, 100.000 millones de euros. Se dice pronto 100.000 millones de euros para garantizar la liquidez en el momento de la pandemia a pequeñas y medianas empresas en casi un 80% ,85% del volumen de créditos de 100.000 millones de euros. Y ahora vamos a poner en marcha otra línea de 40 mil millones de euros para animar la inversión. Hasta ahora lo que hemos hecho ha sido absorber los efectos de la crisis como consecuencia del confinamiento. Y ahora lo que tenemos que hacer es reactivar la economía y, en consecuencia, animar la inversión. Eso es lo que está haciendo el Instituto de Crédito Oficial. En segundo lugar, Bankia, si finalmente se produce esa fusión, va a tener una importante presencia en sectores vitales para nuestra

economía. La Caixa y Bankia tienen importantes inversiones en sectores industriales muy importantes en nuestro país, en nuestra estructura productiva.

Y finalmente, en relación con la información. Yo le diré que cuando se ha dado a conocer esta información ha sido cuando las dos entidades financieras, o dos entidades que cotizan en bolsa, han decidido iniciar el proceso de negociación para una fusión. Y esta es una información muy sensible. Y esta es una información que lógicamente quien la sabía son los responsables de economía del Gobierno de España. No lo sabía a ningún miembro del Gobierno de España, porque evidentemente tenemos que garantizar esa confidencialidad. Y en segundo lugar, ser muy conscientes de que el proceso no ha terminado, no porque ellos hayan anunciado que se va a proceder a esa fusión. Bueno, pues el Estado tiene primero que ver las condiciones de esa fusión. Si nos interesa, lógicamente en ese objetivo que tenemos de defender la estabilidad del sector financiero, de defender el interés general y de defender también y maximizar la participación pública en esta operación. Pero insisto, creo que la acogida que ha tenido desde múltiples perspectivas, no solamente desde el punto de vista financiero, sino también hasta incluso territorial, con ese objetivo de cohesión que representa esta fusión, me parece que tiene buenos mimbres para ser una operación positiva para la economía española.

PREGUNTA: ¿Se temía una filtración de su socio de gobierno?

PRESIDENTE: No, insisto, si es que no lo sabía nadie del gobierno.

PREGUNTA: Hablando de economía, seguimos con economía, ¿tendrá los presupuestos aprobados a finales de año?

R: Pues yo espero que sí. Creo que el lunes pasado, que hice una conferencia con los empresarios, dije tres cosas, pedía tres cosas y creo que además todos los telespectadores y oyentes de Radio Nacional estaban de acuerdo conmigo. La pandemia nos ha cambiado. Ha cambiado la actitud, la forma de vivir, la forma de entender nuestras relaciones sociales, económicas, por qué no, las políticas también.

No podemos actuar como actuábamos antes de la pandemia y creo que la política no puede dar la espalda a una realidad de cambio en la psique social que se tiene que producir en la política. ¿Cuál es mi propuesta a los actores políticos? Uno. Pues tener un nuevo clima político en aras de la unidad, en aras del entendimiento, al menos de intentarlo. En segundo lugar, creo que necesitamos robustecer nuestras instituciones públicas. Por eso le estoy diciendo al Partido Popular que tenemos que renovar el gobierno de los jueces, que tenemos que renovar el Consejo de la Radio y Televisión Española y que tenemos que renovar el Defensor del Pueblo.

Y en tercer lugar, creo que es muy importante apartar de la lucha partidista el combate contra un enemigo común que tenemos, que es el virus, contra la pandemia. Creo que estos tres elementos, estas tres propuestas, me gustarían al menos que fueran, digamos, las características de este curso político que empezamos. Y en ese sentido, me gustaría que esos presupuestos no solamente salieran porque son necesarios, son urgentes, sino que salieran con el máximo acuerdo posible, que fueran unos presupuestos progresistas, porque este es un gobierno de coalición progresista, pero de país. Que tuviera la posibilidad de lograr acuerdos transversales con otras fuerzas políticas.

PREGUNTA: ¿Subirán los presupuestos como pide su socio gobierno o los bajará como pide CS?

PRESIDENTE: Los impuestos se refiere. Fíjese, yo le voy a dar varios datos. Lo primero, es un hecho que España recauda menos que la media de la Unión Europea. Por tanto, tenemos un problema importante en cuanto a la recaudación de impuestos. En segundo lugar, es un hecho que esta crisis nos ha enseñado algo y es que tenemos que salir con un estado del bienestar mucho más fuerte, en sanidad, en ciencia, por ejemplo, en educación, ahora que vuelven los niños al cole. Y en tercer lugar, es un hecho que la pandemia hace que el producto interior bruto de nuestro país vaya a caer este año, como no ha caído en muchísimos años, en dos dígitos menos, un 10% del Producto Interior Bruto tenemos previsto. Con lo cual lo que tenemos que hacer es amoldar nuestros objetivos políticos y económicos, como es, por ejemplo, una reforma fiscal que necesita nuestro país si queremos un estado de bienestar mucho más fuerte a la situación económica, la coyuntura económica de nuestro país. Creo que el objetivo, tanto presupuestario como de política económica, tiene que ser en el corto, en el cortísimo plazo, es decir, durante el próximo año, la recuperación económica, la creación de empleo y no dejar a nadie atrás, es decir, la protección social.

PREGUNTA. Para conseguir aprobar los presupuestos, si Ciudadanos y Podemos aparecen como incompatibles, como han demostrado en los últimos años que son, ¿estaría dispuesto a sacrificar a su socio de Gobierno para aprobar los presupuestos con la derecha?

PRESIDENTE: Es que el acuerdo de Gobierno sigue vigente, la coalición está fuerte, está firme en cuanto a cuáles son sus objetivos. Nosotros somos dos partidos políticos distintos, PSOE y Unidas Podemos, tenemos un acuerdo que es el que nos ata, el que nos compromete, es que estamos además muy esperanzados de sacar adelante y, por tanto, lo que queremos es que esos acuerdos sean incluyentes, no excluyentes, es decir, mirar más allá de lo que pueden representar bloques ideológicos, a mí me gustaría no sacar estos presupuestos con 176 escaños, que es la mayoría absoluta para poder sacarlas, me gustaría sacarlos con más, porque creo

que también es importante trasladar a la ciudadanía que las propuestas políticas de cada uno de los partidos, con independencia de nuestra ideología, de la forma de entender nuestro país, la sociedad, ya sea más uniforme, más heterogénea desde el punto de vista territorial, por ejemplo, con independencia de todo eso, tenemos proyectos políticos integradores y no excluyentes. Y, desde luego, el Gobierno lo que va a hacer es un esfuerzo, un trabajo, por lograr el mayor acuerdo transversal posible.

PREGUNTA: Hablando de esos acuerdos, ahora que el PDCAT, al menos que cuatro de sus diputados se ponen a tiro para aprobar, hoy lo están discutiendo, para poder ayudarles a aprobar los Presupuestos Generales. Para conseguir ese acuerdo ¿Estaría dispuesto a retomar a retomar la idea de reformar el Código Penal, concretamente, el delito de sedición?

PRESIDENTE: Bueno, ese es un objetivo que tiene el Gobierno de España, ese es un compromiso que yo además anuncié en el discurso de investidura y que, por tanto, sigue firme. Nosotros, creo que tenemos que sacar muchas lecciones de lo ocurrido con el mal llamado "procés", con la situación que existe ahora mismo por parte de líderes que están en la cárcel, también, no solamente desde el punto de vista del incumplimiento legal, sino también de la ruptura emocional que esto está representando para parte de la sociedad catalana, a lo cual nosotros tenemos que ser empáticos, sensibles y también mirar a Europa.

Europa, en algunas de las sentencias, ha dicho claramente cuáles son los déficit que tiene nuestro Código Penal cuando estamos hablamos de este tipo de delitos; incluso, la propia sentencia del Tribunal Supremo hacer una referencia a ello, con lo cual, el objetivo que tiene el Gobierno efectivamente se mantiene. Nosotros, y nuestro compromiso es actualizar, modernizar, revisar, vía modificación del Código Penal, lógicamente, estos delitos. Ese es un compromiso de investidura y es un compromiso que voy a mantener.

PREGUNTA: Y lo que le preguntaba ¿Tiene fechas para esa revisión del Código Penal?

PRESIDENTE: Aún no, está trabajando el Ministerio de Justicia en ello, pero yo lo que le puedo decir a su pregunta, claramente, es que mi objetivo, mi compromiso es abordar esa modificación, esa actualización.

PREGUNTA: ¿Y fecha para la Mesa de Diálogo en Barcelona?

PRESIDENTE: Pues esta semana hablaré con el president Torra y espero que podamos tenerla en los próximos días.

PREGUNTA: Alguien dijo que sonaba el 17 de septiembre.

PRESIDENTE: Bueno, el 17 de septiembre, entiendo que es cuando tiene la vista el señor Torra en el Tribunal Supremo ¿no?

PREGUNTA: **Presidente, el Covid lo ha cambiado casi todo ¿Usted hará cambios en el Gobierno?**

PRESIDENTE: No, estoy a gusto con el Gobierno de coalición. Tengo plena confianza en todos y cada uno de los miembros del Gobierno de coalición. Esta es la primera experiencia que tenemos de coalición en el Gobierno de España. Es la primera experiencia también a nivel europeo, no solamente español, desde la Segunda República donde dos partidos políticos de izquierdas, únicamente ellos, plantean un Gobierno de coalición. Es verdad que hay otros, por ejemplo, en Suecia o en Dinamarca, que tienen una participación de otro partido de izquierdas dentro o desde fuera, apoyando al Gobierno socialdemócrata y creo que está siendo positiva la experiencia.

Fíjese, no solo tenemos la prueba de ser el primer Gobierno de coalición en la historia de la democracia sino también de tener que gestionar esta desgracia, esta calamidad de pandemia que está sufriendo la humanidad.

PREGUNTA: **Última pregunta, la crisis de la monarquía, ¿Cómo está afectando al Gobierno? ¿Usted cree que es bueno para España que el Rey emérito se haya ido?**

PRESIDENTE: Bueno, yo tengo mi opinión. Evidentemente, soy presidente del Gobierno, tengo que ser discreto en preservar la confidencialidad de los despachos que tengo con el Jefe del Estado, y lo he dicho claramente, lo dije en una comparecencia de prensa en el Palacio de la Moncloa. Hay informaciones que lógicamente son inquietantes, que perturban, no solamente el buen funcionamiento de nuestras instituciones sino también, de la confianza que puedan tener los ciudadanos en sus instituciones y esto es algo que se tiene que resolver. Y se resuelve y esto es lo que agradezco por parte del actual Jefe del Estado y de la Casa Real, se resuelve marcando distancia, se resuelve diciendo que no a supuestos casos irregulares en este caso, por parte del anterior Jefe del Estado y esto es algo que yo agradezco de la Casa Real. A partir de ahí, hay que dejar trabajar a la justicia y evidentemente, reconocer también lo que está haciendo el actual Jefe del Estado en el ámbito de la transparencia y de la ejemplaridad.

Yo, no como presidente del Gobierno solo, sino también como secretario general del Partido Socialista Obrero Español, que es el único partido que queda en pie, que firmó y que fue arquitecto de la Constitución Española, porque otros cambiaron sus siglas, como es el Partido Popular, pues lo que sí que puedo garantizar es que ese pacto constitucional, que entiendo como un todo, no como una parte; pues lógicamente lo defenderemos y lo mantendremos.

PREGUNTA: Muchas gracias, Presidente. Ahora es el turno de los tertulianos deseosos de preguntarles al Presidente, Lucía.

LUCÍA MÉNDEZ: Buenos días, Presidente. Muchos españoles, se preguntan, nos preguntamos ¿por qué esta calamidad ha castigado especialmente a nuestro país, a España? ¿Por qué tenemos unas cifras de letalidad, de contagios tan grande, de las mayores del mundo? Yo le pregunto a usted, ¿asume usted alguna responsabilidad como gestor, en lo personal y en lo político?

PRESIDENTE: Por supuesto, en lo personal y en lo político. Es verdad que hay algunas matizaciones, en cuanto a la letalidad, ahora mismo estamos en un 6,5%, es verdad que en los momentos más difíciles y más duros estuvimos por encima del 12 %, hay países que tienen una letalidad en Europa mucho mayor a la nuestra, que la doblan, y eso tiene mucho que ver con la capacidad que tenemos ahora mismo de detección de los contagios en nuestro país.

Creo que es verdad que tenemos unos niveles de contagio muy semejantes a los que teníamos por ejemplo, en el mes de abril, en el mes de mayo, pero es cierto que tanto el nivel de hospitalizaciones, como el nivel de ingresos en UCI, como el nivel el nivel de fallecidos, aun siendo dramático, porque siempre cuando muere un compatriota es dramático por esta enfermedad, son infinitamente inferiores a lo que vivimos en el mes de marzo y en el mes de abril.

Hay muchas razones que explican esta cuestión. Algunas que tienen que ver con lo individual, con el comportamiento individual de determinados colectivos. Recordemos que cuando empezamos con los rebrotes eran los trabajadores del campo, los temporeros, y tuvimos que hacer una acción específica, que ahora mismo hemos controlado de esos colectivos; luego vimos que fueron el ocio nocturno, las reuniones familiares. Por tanto, yo creo que una llamada a la cautela, a la responsabilidad individual, nunca está de más.

Pero en segundo lugar, creo las CCAA son las responsables ahora mismo de gestionar la sanidad, lógicamente, con la ayuda y la coordinación del gobierno de España, que es lo que estamos haciendo, y evidentemente son ellas son las que tiene que pertrecharse de mayores recursos en todos los aspectos.

¿Qué es lo que ha hecho el gobierno? Bueno tres fases, primero, hasta el 21 de junio, desde el 14 de marzo lo que hicimos fue aprobar un Estado de Alarma. Planteamos un liderazgo único por parte del Gobierno de España, en manos del ministerio de Sanidad, a partir del 22 de junio fueron las CCAA, y ahora lo que estamos haciendo es reforzar esa cooperación, aumentando los recursos materiales, ahí están los rastreadores de las fuerzas armadas; aumentando los recursos económicos, ahí están los 16.000 millones de euros que hemos dado a las CCAA a fondo perdido; aumentando también los recursos legales, ahí está la propuesta que

he hecho a las CCAA de poder plantear un Estado de Alarma territorializado, en función de cómo evolucione la pandemia; y ahí está también, por primera vez en la historia de la democracia, dos acuerdos de sanidad pública, de salud pública que se han planteado a nivel homogéneo en todos los territorios, uno vinculado por ejemplo, a lo que está ocurriendo hoy en nuestras aulas de vuelta al colegio, y esa es la labor que tiene que hacer el gobierno de España, no sustituir a las CCAA, no ponerse por encima de las CCAA, sino al lado y detrás de las CCAA para que puedan hacer con eficacia su lucha contra esta pandemia.

ENRIC JULIANA: En este país se discute de todo a todas horas, pero no se discute sobre las prioridades de la reconstrucción, cuando ya está aprobado el plan europeo y España tiene asignado, 170.000 millones de euros. ¿Por qué no se discute y qué criterios se van a seguir, cuáles van a ser las prioridades? ¿Y quién las va a decidir?

PRESIDENTE: Bueno, los criterios van a ser la recuperación económica, y la creación masiva e inmediata de empleo y en tercer lugar, la transformación de nuestra economía. Yo creo que estamos ante una gran oportunidad para poder dar un salto de modernidad en nuestra economía, creo que la transición digital, por ejemplo en la administración pública, de la justicia, de la educación, de la sanidad pública, o por ejemplo en la atención de nuestros mayores, sobre todo a los dependientes, es una urgencia.

En segundo lugar la transición ecológica, y la transición ecológica tiene que ver con el uso eficiente de energías, con el uso de vehículos eléctricos y no vehículos de combustión fósil.

En tercer lugar todo lo que tiene que ver con la cohesión, con la cohesión territorial, no solamente la social, sino también la territorial. Esta crisis puede aumentar, puede agravar las diferencias territoriales. Este es un gobierno que cree en la igualdad de oportunidades entre todos los españoles y por tanto la cohesión territorial será otra de las perspectivas que daremos a este fondo de recuperación y finalmente la igualdad de género, porque hay muchísimas mujeres, la mitad de la población, que está sufriendo con una mayor incidencia, con un mayor impacto, los efectos de la crisis.

Evidentemente la pandemia ¿qué ha hecho?, pues que haya muchas mujeres que desgraciadamente, no solamente han perdido su trabajo y que están cuidando de los menores y de los dependientes. Estos cuatro ejes, la transición ecológica, la transición digital, la cohesión territorial y social, la igualdad de género serán las que expliquen la política palanca, los proyectos palanca de la modernización de nuestra economía.

Es evidente que España necesita un programa masivo de rehabilitación de nuestras viviendas, no solamente desde el plano energético, sino hasta incluso de la

accesibilidad, para muchísimos mayores que no pueden salir de sus hogares como consecuencia de que viven en una cuarta planta y no tienen un ascensor en su edificio.

Bueno pues estas son las cosas que vamos a desarrollar gracias al plan de recuperación que aprobamos en el mes de julio en Bruselas.

DANIEL BASTEIRO: Buenos días, presidente. ¿Cuenta usted con los cuatro diputados que no acompañan a Puigdemont en su nuevo partido para los Presupuestos? ¿Los ha contactado ya su gobierno? Y cómo vamos a pasar tantísimo tiempo hablando de los Presupuestos- yo entiendo que usted querrá aprobarlos cuanto antes en tiempo y forma- pero si no lo hace, ¿España es gobernable sin unos Presupuestos de la recuperación? ¿Convocará usted elecciones, como pasó en 2019, al no haber aprobado los anteriores?

PRESIDENTE: Bueno, es que yo no me pongo en esta situación, Daniel. Se lo digo con total sinceridad. Creo que es inimaginable el que unos presupuestos, que es la principal arma, el principal instrumento que tienes para poder recuperar económicamente nuestro país, para poder garantizar la cohesión social en nuestro país, pues no encuentren el apoyo de una mayoría en el Congreso de los Diputados. Y en segundo lugar, nosotros, pues evidentemente contactaremos con todos los grupos parlamentarios, también, si al final se produce esta escisión, con esos cuatro parlamentarios, en este caso el PDeCAT, e insisto: nuestro objetivo, nuestra ambición, es lograr una mayoría parlamentaria que incluso supere esos 176 escaños. Yo creo que este país necesita, demanda, el que con independencia de cuáles sean los proyectos políticos de cada partido, pues planteemos en un momento de extraordinaria dificultad y complejidad, proyectos y propuestas incluyentes. Yo escucho hasta incluso al Partido Popular decir bueno, es que yo no puedo aprobar los Presupuestos porque nunca el principal partido de la oposición ha aprobado los Presupuestos Generales del Estado. Bueno, pues es que nunca hemos sufrido una pandemia. Por tanto, creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo por, como decía antes, cambiar el clima político, anteponer el interés general y el bien común en unas circunstancias inéditas para el país, para la humanidad. Y efectivamente, en los próximos años, recuperar, digamos, esa dialéctica política más tradicional que hemos venido teniendo durante estos cuarenta años de democracia. Pero creo que hoy, pues se explica precisamente el que dejemos a un lado esos intereses partidistas y antepongamos el interés general. Eso es lo que va a hacer el Gobierno de España.

ANA PARDO DE VERA: Buenos días, presidente Sánchez. Un Gobierno abolicionista. ¿Cómo va a abordar el tema de la prostitución que se ha mostrado con toda su crudeza en esta pandemia y qué medidas de reinserción y de protección contemplan para las mujeres prostituidas?

PRESIDENTE: Bueno, esto forma parte del Acuerdo de Gobierno. Desde luego, en este ámbito la posición del Partido Socialista es muy clara: nosotros queremos abolir la prostitución. Desgraciadamente nuestro país es un país que sufre la trata de seres humanos, que sufre, sobre todo, la trata de mujeres que son efectivamente esclavizadas y prostituidas. Y esta es una de las asignaturas pendientes que tenemos en nuestro país. Desde luego, el compromiso del Gobierno de España es firme, el planteamiento que hace el Partido Socialista es de la abolición. Pero en todo caso, esperemos, pues como lógicamente somos 155 escaños, poder llegar a un acuerdo transversal en la Cámara para poder llegar al fin de esta lacra social que desgraciadamente sufre buena parte de las mujeres que forman parte de este tráfico de seres humanos en nuestro país.

MÓNICA LÓPEZ: **Presidente, dos preguntas muy rápidas. Una valoración de las últimas novedades sobre el caso Kitchen.**

PRESIDENTE: Bueno, yo como presidente del Gobierno no me puedo lógicamente pronunciar. Hay que respetar el trabajo de la justicia. Sí le diré que lógicamente eso pertenece a una época oscura de nuestro país, a anteriores etapas del gobierno. Y efectivamente, esperemos que la justicia arroje luz sobre esta situación, este caso, que es bien preocupante y bien grave en el funcionamiento de nuestra democracia.

PREGUNTA: **¿Y me confirma, tal y como publica El País, que Casado se comprometió con usted a renovar los órganos del Consejo General del Poder Judicial, Defensor del Pueblo, el Consejo de Administración de Televisión Española...?**

PRESIDENTE: Bueno, yo no entro ni salgo en las informaciones y puedo confirmar que efectivamente esos contactos se produjeron en el mes de agosto. Puedo confirmar también que esos contactos fructificaron en acuerdos prácticamente al 99%, y que inexplicablemente el Partido Popular, pues durante el mes de agosto rompió esos acuerdos y eso tendrá que explicarlo el Partido Popular.

Yo lo que creo es que las instituciones en nuestro país necesitan, en un momento como éste, de emergencia sanitaria, económica y social, una dosis extra de legitimidad y que llevamos, vamos a cumplir en el mes de noviembre, dos años en funciones del órgano de gobierno de los jueces. Llevamos también desde el año 2017 en funciones con el Defensor del Pueblo. Llevamos también, en noviembre y diciembre se va a cumplir un año con un órgano del Tribunal Constitucional en funciones y por tanto el Partido Popular, que tanto habla de la Constitución, lo que tiene que hacer es respetar y cumplir con toda la Constitución y no bloquear la renovación de instituciones tan importantes para el funcionamiento de nuestro país y de nuestra democracia.

PREGUNTA: Déjeme que le pregunte sobre esta casa, sobre la renovación del Consejo de Administración de Radio Televisión Española, que necesita ese consenso. Si no lo tiene, ¿tiene un plan B?

PRESIDENTE: Sí, sí. Yo he hablado con todos los grupos parlamentarios a lo largo de la semana pasada y les he instado a todos los grupos parlamentarios a que, dado que el Partido Popular se instala en el bloqueo, se autoexcluye de cualquier tipo de consenso, articulemos mayorías parlamentarias que permitan el desbloqueo de instituciones.

En relación con la casa, con la Radio Televisión Española, con el Consejo de Dirección, es evidente que hay un informe de los letrados que sitúa una solución, al bloqueo actual, a recursos también planteados por algunos participantes en ese concurso público que se puso en marcha hace ya más de un año y esperemos que a lo largo de los próximos meses, podamos resolverlo.

Desde luego, el Gobierno de España no va a aceptar ningún bloqueo institucional y va a apelar a una mayoría parlamentaria alternativa para desbloquear órganos que no merecen estar bloqueados como consecuencia de un partido político que, insisto, no ha aceptado el resultado electoral.

Y bien que lo dijeron los españoles el año pasado en cinco ocasiones.

Por tanto, creo que conviene que acepten el resultado electoral y que bueno, si plantean ser un partido de Estado, que permitan la renovación de instituciones, que lo que hacen es favorecer y fortalecer la democracia en nuestro país.

En un momento, insisto, tan difícil, tan delicado como el que está atravesando España.

PREGUNTA: Para los trabajadores de esta casa es importante esa renovación. Muchísimas gracias por aceptar esta invitación. Esta es su casa, la casa de todos los españoles.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)